



ORD. Nº **618** / 2014

ANT.: No hay

**MAT : Informa Tercera Auditoría
Proceso de Certificación
Ambiental Municipal SCAM
Nivel Excelencia.**

Concepción, **24 ABR. 2014**

**A: SR. AUDITO RETAMAL LAZO
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE LA PAZ**

**DE: SR. RICHARD VARGAS NARVAEZ
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGION DEL BIOBIO**

De nuestra consideración,

Junto con saludarlo cordialmente y a través de la presente, tengo el agrado de remitirle el Informe de la primera Auditoría in situ realizada en su Municipio el **Jueves 3 de Abril**. La Auditoría realizada en esa oportunidad incluyó entrevistas a los funcionarios/as en relación al conocimiento del proceso SCAM y la revisión documental de la preparación del Expediente para la Certificación Ambiental de Excelencia. La Auditoría obtuvo buenos resultados y se destaca la dedicación e interés del equipo de trabajo y el Coordinador por dar cumplimiento a las exigencias del SCAM.

El Municipio presenta un alto nivel de avance en materias de gestión ambiental local lo que demuestra un trabajo sistemático y alto grado de compromiso del equipo de Medio Ambiente, siendo uno de los Municipios destacados a nivel nacional en la implementación del SCAM.

Junto con hacer llegar mi reconocimiento de la labor realizada hasta el momento y agradecerle la buena disposición de los/las funcionarios que participaron en la Auditoría, lo invito a seguir trabajando en conjunto para el logro del tercer nivel de Certificación Ambiental.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted



RICHARD VARGAS NARVAEZ
Secretario Regional Ministerial
Ministerio del Medio Ambiente
Región del Biobío

RVN/jrb
DISTRIBUCIÓN

- Archivo SCAM SEREMI del Medio Ambiente
- Oficina de Partes SRM, Región del Biobío,

Informe de auditoría in situ Municipio de San Pedro de la Paz

2014





Departamento GAL

Reporte auditoria in situ 1, Fase 3.

INFORME DE AUDITORIA IN SITU N° 1

MUNICIPIO AUDITADO: SAN PEDRO DE LA PAZ		
NOMBRE AUDITOR Y CARGO: JULIA ROJAS – ENCARGADA SCAM SEREMI REGIÓN DEL BIOBÍO MARÍA JOSÉ ESQUIVEL – PROFESIONAL GAL MMA		
FECHA AUDITORÍA: JUEVES 03 /04/ 2014	TOTAL DE ENTREVISTADOS: 20	FUNCIONARIOS: 20
DURACION DE LA AUDITORÍA: 2,5 HORAS		CAC: NO APLICA

A) ESTADO DE AVANCE

Actividades	Porcentaje de avance 0-100%	Observaciones
Cronograma de acción	100%	Revisado y aprobado por SEREMI MA región del Biobío
Difusión de cronograma de acción.	CAC:100%	Entregado al CAC reunión del día 21 de marzo de 2014. Queda el registro correspondiente en acta y lista de asistencia.
	CAM: 100%	Entregado al CAC 1ª reunión con fecha 17 de marzo de 2014. Queda el registro correspondiente en acta y lista de asistencia
Funcionamiento del CAM y CAC.	CAM: 20%	CAM; Se indica la realización de una reunión hasta el momento de la auditoría, en la que se realizó la presentación de los compromisos y actividades de la fase 3. El trabajo que realiza el CAM se relaciona principalmente con pronunciamientos del municipio en el SEIA y aporte en temas ambientales internos. Por ejemplo en la dirección de tránsito tienen un punto limpio para usuarios y la misma dirección coordina para el retiro de los residuos con la Dirección de Medio Ambiente. El equipo de medio ambiente indica que todos los miembros de CAM se han hecho parte del proceso de certificación.
	CAC: 20%	CAC: El coordinador SCAM indica que se ha realizado 1 reunión con el comité y que se integraron 2 nuevas personas, integrantes de un establecimiento educacional de la comuna y de la empresa Forestal Mininco. Los temas principales tratados en este comité son educación ambiental y



		conservación del patrimonio ambiental comunal.
Ordenanza ambiental	50%	<p>La Ordenanza de Gestión ambiental se encuentra publicada en la página Web municipal, sin embargo aún no se implementa un banner de esta desde el inicio de la página, tal como se indica en la manual SCAM.</p> <p>Además se informa que fue enviada al depto. de comunicaciones para iniciar un proceso de difusión masiva</p> <p>Por otra parte, la Ord. de humedales, se encuentra en proceso de elaboración y se está diseñando el plan de PAC para validarla y luego presentarla en concejo municipal para su aprobación.</p> <p>Se recuerda al municipio que deberá elaborar un cronograma de los talleres de difusión dando prioridad a JJVV, organizaciones comunitarias, colegios, etc. Este cronograma deberá ser integrado al cronograma general SCAM, tal como se indica en el manual fase 3, página 92.</p> <p>Asimismo se recuerda que podrán utilizar además otros medios de difusión (radio, boletines, etc.) y que es fundamental considerar al juez de Policía Local, Carabineros y PDI en procesos de difusión de la ordenanza.</p>
Recursos Financieros	40%	<p>Los recursos financieros comprometidos por el municipio para esta fase se encuentran en proceso de ejecución, destacando la implementación de un programa de gestión de residuos (reciclaje) en el 100% de los establecimientos educacionales municipales. (11 colegios y 7 jardines infantiles).</p> <p>Aún no se realiza el gasto del subsidio SCAM entregado para esta fase (\$2.150.00), sin embargo se han enviado las rendiciones con gasto \$0 a la SEREMI MA.</p> <p>Durante la próxima reunión con el CAC se definirá el proyecto y se elaborará la ficha de proyecto con el detalle a la SEREMI, para revisión y aprobación. La ficha de proyecto ya entregada será reformulada.</p> <p>Se recuerda al municipio que el gasto del subsidio SCAM deberá ejecutarse con plazo máximo de 12 meses desde la firma del convenio, es decir 30 de agosto de 2014, y que se deberá gastar al menos el 95% del subsidio para obtener la certificación fase de excelencia.</p>
Educación ambiental formal (SNCAE y PADEM)	SNCAE 50% y 3R en los colegio SNCAE	60%
		El compromiso de trabajo de RSD en los colegios municipales se cumplió en su totalidad y actualmente se está trabajando en la certificación de 3 colegios municipales y apoyando a 3 colegios particulares subvencionados.

	PADEM (puesta en marcha)	20%	Se está elaborando una propuesta de modificación del PADEM 2014, ya que la incorporación actual es insuficiente. Por lo mismo ahora se trabajó con DEM para elaborar la propuesta de incorporación y se aprobará por concejo durante el mes de mayo.
Recursos Humanos		30%	La meta para fase 3 propuesta por el municipio es capacitar al 30% de los funcionarios no capacitados en fase 2. Al respecto se ha realizado 1 capacitación para 15 funcionarios en el tema de la microalga Didymo que afecta ecosistemas acuáticos. Se recuerda que en este punto el municipio deberá diseñar un plan de capacitaciones a funcionarios y CAC, el que deberá ser revisado y aprobado por el Alcalde y la SEREMI MA. En relación a la aplicación de la encuesta a funcionarios, al momento de la auditoría aún no se iniciaba la aplicación de la encuesta.
Participación Ciudadana		60%	El plan de mecanismos PAC se encuentra aprobado y en plena ejecución. Dentro de las actividades desarrolladas, se realizó charla magistral de Dr. Parra (integrante del CAC y representante del EULA) a la comunidad, con breve participación de Alcalde con participación de 35 personas. Los sistemas de denuncias e información ambiental funcionando sin problemas. Respecto de la aplicación de encuestas a la comunidad, al momento de la auditoría aún no se iniciaba el plan de aplicación encuestas y de acuerdo a lo informado por el equipo, este proceso se llevará a cabo en el mes de mayo.
Unidad ambiental		100%	Homologado en fase 1 y fase 2.
Las 3 r	Avance 5% Agua	40%	El municipio se encuentra en proceso de compra de válvulas de doble descarga para WC de baños municipales y elaborando el plan de Eficiencia Hídrica. Se verá cómo medir baja de consumo por dificultad de uso de medidores de edificios. Se recuerda que el municipio deberá elaborar una propuesta de eficiencia Hídrica para aplicar en todo el municipio, la que será presentada al auditor regional para revisión y visto bueno.
	Avance 5% Energía	40%	El municipio se encuentra en proceso de compra de luminarias municipales y elaborando el plan de eficiencia energética. Se recuerda que el municipio deberá elaborar una propuesta de eficiencia energética para aplicar en



			<p>todo el municipio, la que será presentada al auditor regional para revisión y visto bueno.</p> <p>El municipio implementó un nuevo punto limpio a la comunidad en parque laguna grande para reciclaje comunal y se realizó la implementación de 35 triciclos para recicladores de base financiados por el municipio.</p> <p>El plan de reciclaje al interior del municipio se está ejecutando.</p> <p>Se recuerda que el municipio deberá elaborar una propuesta de reciclaje para aplicar en todo el municipio, la que será presentada al auditor regional para revisión y visto bueno.</p>
	Sistema de Reciclaje Aumento en 10%	40%	
Estrategia Ambiental y Líneas Estratégicas		30%	<p>Las líneas estratégicas están siendo desarrolladas de acuerdo a la programación. Se revisa y se verifican avances generales.</p> <p>Se recuerda que al igual que en la fase anterior, la estrategia deberá ser difundida a la comunidad por medios masivos y deberá ser publicada en la página web municipal, así como los avances logrados.</p> <p>Además, el municipio deberá entregar 2 reportes de avance durante el proceso y un informe final de ejecución y evaluación de las líneas estratégicas donde se deberá indicar los productos obtenidos o servicios prestados, beneficiarios, cumplimiento de metas y rendición de cuentas si corresponde.</p>
Página web y difusión		50%	<p>La página web municipal tiene contenido ambiental en la sección de medio ambiente (banner al inicio), consistente principalmente en noticias de la gestión ambiental municipal y programas desarrollados.</p> <p>Además en el inicio existe un banner para revisar los resultados de ejecución de la estrategia ambiental comunal de las fases anteriores. (revisión martes 15 de abril, 10:24 horas)</p> <p>Equipo de medio ambiente indica que se están realizando las gestiones con el depto. de informática para publicar la ordenanza ambiental municipal con un banner desde el inicio.</p> <p>Se recuerda que la página web municipal debe contener información acerca del SCAM, constitución de los comités (CAC y CAM) y los resultados de la aplicación de las encuestas a comunidad y funcionarios, de acuerdo a lo indicado en los compromisos elaborados desde la fase 1 (manual SCAM página 34)</p>
Acta de Informe de Estado Avance SCAM al Concejo Municipal		0%	<p>Durante el mes de mayo se presentará al Concejo Municipal, el primer informe de avance de la implementación de la Estrategia Ambiental Comunal y de los componentes SCAM.</p>



Compromisos fase 3	0%	Durante auditoría in situ 2 el equipo de Medio Ambiente municipal en conjunto con los auditores SCAM, realizará un análisis e inicio de elaboración de compromisos de mantención.
---------------------------	-----------	---

B) ENTREVISTAS

Entrevista funcionarios auditoria in situ 3 Entrevistas funcionarios Auditoría in situ N° 3:

Concepto	Observaciones	Nota Promedio
Conocimiento del SCAM	La totalidad de los entrevistados contestan correctamente las preguntas mencionando las principales líneas estratégicas del municipio; educación ambiental, la protección de la biodiversidad y recursos naturales, la gestión de residuos sólidos gestión de residuos sólidos, tenencia responsable de mascotas entre otros. Este resultado da cuenta de un buen nivel de información interna sobre los contenidos del SCAM.	Nota 6,6
Conocimiento del SCAM	Sólo 4 entrevistados de los 20 contesta no haber participado en actividades de capacitación. Los demás entrevistados mencionan haber participado en capacitaciones relacionadas con reciclaje, eficiencia hídrica y energética, contenidos del SCAM entre otros temas ambientales.	Nota Pregunta 5,8
Percepción de la puesta en marcha de los Pilotos 3 R	La totalidad de los entrevistados identifica las acciones relacionadas con los pilotos 3 R instalados en las dependencias municipales, reciclaje de papel, acciones de eficiencia hídrica y energética. El Municipio tiene instalado	Nota Pregunta 6,5



	un punto limpio fuera del edificio consistorial. Este resultado expresa una buena difusión de estas acciones al interior del Municipio.	
		Nota Final 6,3

Sugerencias o comentarios de los entrevistados: Sólo 9 entrevistados de los 20 funcionarios realizaron sugerencias relacionadas con una mayor difusión interna y hacia la comunidad de las acciones SCAM y de las certificaciones obtenidas, buscar apoyo privado para mejorar la gestión ambiental en la comuna, mayor educación a la comunidad para que colabore activamente en la protección y cuidado del medio ambiente entre otras sugerencias.

C) PRONÓSTICO

Pronóstico:

El Municipio de San Pedro de la Paz actualmente se encuentra desarrollando todos los componentes de la fase de certificación ambiental fase 3, con importantes avances en algunas materias como 3r en colegios, implementación de Mecanismos PAC, desarrollo e implementación de la Estrategia Ambiental y el funcionamiento de los comités.

El municipio presenta un alto nivel de avance en materias de gestión ambiental local, lo que demuestra un trabajo sistemático y alto grado de compromiso por parte del equipo de medio ambiente y de las autoridades locales, siendo una de los municipios más destacados a nivel nacional en la implementación del SCAM.

Un aspecto fundamental a fortalecer es el compromiso de mantención del componente de educación ambiental en el PADEM, dada la importancia que éste tiene en el logro de la profundización de la educación ambiental comunal, haciéndola parte de los ejes estratégicos de la educación municipal. En este contexto, se recuerda la importancia de incorporar educación ambiental en el PADEM 2014, así como en los planes de los próximos años.

Los funcionarios entrevistados 20 en total, demuestran conocimiento sobre el SCAM y los esfuerzos del municipio para instalar acciones en el municipio, capacitar a los funcionarios e implementar la estrategia Ambiental Comunal.

Se recuerda la importancia de seguir fomentando el involucramiento de autoridades y directivos municipales, con el fin de mantener la fortaleza alcanzada en los procesos de gestión ambiental local en las distintas materias del quehacer municipal y la inclusión de la temática ambiental en los procesos internos municipales.

Este contexto permite señalar que el Municipio podría lograr su certificación de excelencia de manera exitosa, si se mantiene el sistema de trabajo hasta ahora implementado.

Firma Auditor:

Fecha ingreso de expediente:



D) FOTOGRAFIAS:

